



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 004-2015-AMAG

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora de la Academia de la Magistratura; comunica a los postulantes del presente concurso, que mediante la presente se precisa que el lugar de prestación de servicio del Apoyo Administrativo – Código: Apoyo II – DA, será en la ciudad de Lima, sito en la Sede Central Jr. Camaná 669 – Lima; y no en la Sede Desconcentrada del Cusco.

LA COMISIÓN EVALUADORA